



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ENVÍA INICIATIVA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EXTINGUIR A NOTIMEX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para proponer la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, en donde argumenta que ya cumplió con su objetivo debido a los avances tecnológicos en materia de información. Si durante décadas Notimex coadyuvó a cumplir la obligación del Estado para proporcionar información a la población, hoy en día la diversificación de fuentes y medios que proporcionan información en tiempo real y con posibilidades de acceso casi universal han evidenciado que se puede prescindir de una agencia estatal de información y que, en consecuencia, ya cumplió con su objeto. **Lopez Obrador** destacó que, con el acceso a la información a través de las redes sociales, ya no es necesaria la existencia de una agencia estatal de noticias. Hoy más que nunca, la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios como las agencias. Incluso sin los medios profesionales que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de información. La iniciativa también plantea la implementación de esquemas para indemnizar a los periodistas afectados, responsabilidad que recaerá en la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Además, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado será la entidad encargada de resguardar los bienes que pertenecían a la agencia. Se extingue el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, que conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; PRÓXIMA SEMANA EL PLENO ABORDARÁ EXTINGCIÓN DE 13 FIDEICOMISOS DEL PJF

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, informó que el proyecto de decreto por el que se eliminan 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial se someterá al Pleno la próxima semana. La senadora del Grupo Parlamentario de Morena puntualizó que la propuesta ya fue turnada para su análisis a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos Segunda. Explicó que se reunirán las y los senadores que integran dichas comisiones, con el fin de darle el trámite legislativo correspondiente al proyecto, por lo que confió en que la próxima semana esté en manos de la Mesa Directiva. Puntualizó que se le dará primera lectura el próximo martes 24 de octubre, en donde los Grupos Parlamentarios definirán la ruta a seguir en el Pleno de la Cámara. Cabe recordar que la propuesta reforma el artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para establecer que en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales al Fondo Económico para el Mejoramiento de la Administración de Justicia. Además, los recursos, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos, deberán ser concentrados por concepto de aprovechamientos en la Tesorería de la Federación y se destinarán, vía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los programas que permitan cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo.

SENADO; OTORGA RECONOCIMIENTO “DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ 2023” AL MÉDICO ALEJANDRO LLAUSAS VARGAS

El Pleno del Senado de la República con 81 votos a favor, aprobó un acuerdo para entregar el Reconocimiento “**Dr. Jesús Kumate Rodríguez**”, correspondiente a 2023, al médico **Alejandro Llausas Vargas**. La Mesa Directiva convocará a Sesión Solemne para la entrega de dicho Reconocimiento, el próximo martes, 24 de octubre, en el Salón de Sesiones de este órgano legislativo. **Llausas Vargas** es un médico militar graduado como Mayor Médico Cirujano y Partero. Además, su residencia de especialización la hizo en Infectología Pediátrica y fue asistente en



el Laboratorio de Inmunología y Bacteriología del doctor **Jesús Kumate Rodríguez**. La presidenta de la Comisión de Salud, **Lilia Margarita Valdez Martínez**, dijo que este reconocimiento está destinado a las y los médicos que han dedicado su vida para que la salud de la población esté resguardada. Por el PRI, el senador **Mario Zamora Gastélum** afirmó que este reconocimiento es un homenaje a la importancia del personal de salud. Además, se dijo orgulloso de que el galardón lleve el nombre de **Jesús Kumate Rodríguez**, quien fue un gran médico sinaloense, al igual que **Alejandro Llausas Vargas**. La Comisión de Salud, previo análisis de los sectores académicos, culturales y de organismos de ciudadanos beneficiarios de los servicios de salud, avaló la terna de las personas consideradas como merecedoras del Reconocimiento, que también estaba integrada por **Luis Porfirio Orozco Gómez** y **Agnès Odile Marie Fleury**. Asimismo, el documento establece que se dará mención honorífica a los siete finalistas que no fueron seleccionados, misma que se realizará en un evento protocolario, posterior a la premiación.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PRESIDENCIA DE LA SCJN USA A TRABAJADORES COMO ESCUDO HUMANO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, en el marco de la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en materia de fideicomisos, condenó que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación utilice a los trabajadores como escudo humano en la vehemente defensa que hace de sus propios privilegios. El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena lamentó que en México no haya justicia para el pueblo, no hay justicia en nuestro país, porque los responsables del Poder Judicial no están del lado del pueblo, sino del lado del poder y del dinero. Advirtió que, salvo honrosas excepciones, quienes controlan el Poder Judicial Federal se han convertido en el obstáculo principal para garantizar un efectivo Estado de derecho. La propuesta para extinguir 14 fideicomisos es legal, es pertinente y, sobre todo, es necesaria, está apegada a la división de Poderes; nadie le niega el control constitucional a la Suprema Corte, no vamos a permitir que nos nieguen el control presupuestal que nos establece la Constitución. El diputado acusó que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha mentido y utilizado a los trabajadores del Poder Judicial como escudo humano. Por lo que aclaró que esta reforma es respetuosa de los derechos laborales y ninguno de los 14 fideicomisos tiene en sus componentes establecidos en los contratos con la fiduciaria el beneficio a ninguno de los 55 mil 800 trabajadores. Que no les mientan, que no los usen de escudo humano. Finalmente, aclaró de manera contundente que la eliminación de los fideicomisos no afecta la impartición de justicia, ya que se conserva el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia que cuenta con más de 6 mil millones de pesos; además aseguró que no mina la división de poderes.

CLAUDIA SHEINBAUM; EXTINCION DE FIDEICOMISOS NO AFECTA A LOS TRABAJADORES

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial en Morena, aseguró que los fideicomisos del Poder Judicial que su partido propone eliminar, solo son guardaditos de ministros y jueces que dedican a prestaciones y privilegios. Reiteró que la extinción de estos no afecta a los trabajadores de los rangos más bajos, sino que solo se aplicará a la élite del Poder Judicial: Como ha explicado el presidente, esos fideicomisos no tienen nada que ver con los derechos laborales, los salarios, las prestaciones de las y los trabajadores del Poder Judicial. Más bien eran guardaditos de los ministros y ministras y de la parte alta del Poder judicial, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para sus propias prestaciones, para privilegios. Yo creo que México ya cambió, estamos en otro momento y todos debemos contribuir a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, también tienen que contribuir los ministros y ministras, tienen que contribuir a que haya más educación, salud, entonces realmente no tienen razón para movilizarse. **Sheinbaum** celebró que los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, hayan votado a favor de la eliminación de éstos, además de que avaló que el dinero se gastara en otras cosas: Y me parece muy bien los diputados hayan votado porque se eliminen estos fideicomisos y que se utilicen para becas y para hospitales.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; URGE UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO Y ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) y responsable de la Construcción del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, tras reconocer la importancia del voto femenino en el próximo proceso electoral, pide recursos para igualdad entre hombres y mujeres. La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), afirmó que la democracia no sería efectiva si no incluye a la mitad de la ciudadanía que son mujeres. Recordó que votar y ser votadas no se logró en automático, eso lo tuvimos que pelear y pelear durísimo. En siete décadas, solo seis candidatas a la Presidencia de la República ya lo decían, hoy vamos a tener la maravilla de tener a tres de ellas. En 229 días tendremos la primera presidenta de México, tengan la certeza. Indico que en su calidad de senadora, considera que falta un Sistema Nacional de Cuidados, que regresen las escuelas de tiempo completo, espacios dignos para atender niños con discapacidad y un sistema para cuidados de adultos mayores, pues las mujeres son las que generalmente hacen este trabajo sin recibir un ingreso. La Cámara de Diputados, presentó el proyecto alterno del Paquete Económico 2024, en el que se contemplan recursos para fomentar la igualdad entre hombres



y mujeres, así como destinarles presupuesto a estancias infantiles, ya que está comprobado que permiten la integración de las mujeres al mercado laboral. Explicó que se debe impulsar la educación con igualdad y fomentar la autonomía financiera de las mujeres para lograr que salgan de la violencia intrafamiliar. Resaltó que la Ley 3 de 3, impide a los agresores sexuales, deudores alimentarios o culpables de violencia de género competir por cargos de elección popular o participar en el servicio público. La senadora lamentó que en siete estados como Quintana Roo, Campeche, Michoacán, Tlaxcala, CDMX, Morelos y Nuevo León hace falta aprobar la Ley 3 de 3, que es importante contra la violencia de las mujeres.

SENADOR RICARDO MONREAL; LA LEY DE INGRESOS SE APRUEBA ANTES PARA SABER CUÁNTO DISPONE EL ESTADO NACIONAL, PARA QUE ENSEGUIDA SE FORMULE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

El senador **Ricardo Monreal** señaló que la Ley de Ingresos se aprueba antes para saber cuánto dispone el Estado nacional, para que enseguida se formule el Presupuesto de Egresos de la Federación. Los instrumentos financieros y económicos más importantes de cada año del Gobierno y del Estado mexicano son dos. La ley de Ingresos que contempla la miscelánea fiscal, que debe de aprobarse de acuerdo con la ley en los próximos días y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Los dos van concatenados, van unidos. La Ley de Ingresos se aprueba antes para saber cuánto dispone el Estado nacional, para que enseguida se formule el Presupuesto de Egresos de la Federación. El primero es facultad de ambas cámaras y el segundo es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. El presupuesto asciende, según la propuesta enviada por el presidente **López Obrador**, 9 billones 22,000 millones de pesos, lo que equivale a 515,000 millones de dólares, e implica un aumento promedio de 4.3% más con respecto a las cifras fiscales de este año que estamos terminando. El Secretario de Hacienda precisó una asignación de 6.4 billones de pesos para gasto programable pagado y señaló que se reservaron otros 2.6 millones de pesos con costos de programación. Abarcando sectores indispensables como los costos de la deuda, las participaciones a los gobiernos de los estados. De igual manera se proyectó un tipo de cambio optimista de 17.10 pesos por cada dólar estadounidense para finales del 2024, lo que sostiene la fortaleza prevista del peso mexicano. Por otra parte **Ricardo Monreal** señaló que el conflicto entre Israel y Hamás amenaza con restringir la liquidez global, lo cual podría conducir a tasas de interés desfavorables. La consecuencia inevitable, un aumento en los precios de las materias primas, que representa un enorme reto para el equilibrio financiero de México y en medio de tales desafíos surge un rayo de esperanza en la forma del nearshoring, mientras el conflicto de Oriente Medio nubla la dinámica del comercio global, muchas empresas estadounidenses estarán buscando bases operativas más próximas y México con su ventaja geográfica y sus vínculos profundamente arraigados con Estados Unidos bien podría ser la respuesta, es decir, se avizoran problemas serios si no tenemos cuidado y prudencia en estos dos instrumentos financieros, los más importantes del Estado mexicano.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; UN PODER NO PUEDE ESTAR EXTINGUIENDO FIDEICOMISOS DE OTRO PODER SIN QUE HAYA UNA CLARA AFECTACION A LA CONSTITUCIÓN

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, indicó que el Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados el proyecto de decreto para reformar el artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a fin de extinguir 13 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF). Durante la sesión, senadores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural solicitaron que la minuta se analice en un Parlamento Abierto y que, además de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda, el documento también se turnara a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos. Sin embargo, con 44 votos a favor, 39 en contra y una abstención, la Asamblea determinó que se mantuviera el turno sólo a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y a la de Estudios Legislativos Segunda. **Miguel Ángel Mancera**, opinó que más allá de un Parlamento Abierto se deben encontrar mejores vías de solución a través del debate en el Senado de la República. Nosotros no podemos ser sólo una ventanilla o una oficialía de partes y añadió que un Poder federal no puede extinguir fideicomisos de otro sin que se afecte a la Constitución Política. Un poder no puede estar extinguendo fideicomisos de otro poder sin que se haya una clara afectación a la Constitución.

SENADORA JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA; PRESENTA DIVERSOS DICTÁMENES A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

La senadora **Josefina Vázquez Mota**, reconoció el trabajo de las y los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y a la Adolescencia. La legisladora presentó diversos dictámenes, uno de ellos tiene como objeto fortalecer la prohibición del matrimonio infantil. Otro se refiere a que las niñas, adolescentes y mujeres que presenten alguna discapacidad, no sean doblemente discriminadas en razón de su género. También fortalecer una crianza positiva, una crianza sin humillación sin maltrato, sin violencia, sin vejaciones, sin tratos crueles. Asimismo presentó la que está contemplada en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Creo que esta es una lucha, sobre todo, de este Senado,



tiene que ver justamente con fomentar cuidado y educación para que niñas, niños y adolescentes respeten el medio ambiente. Las siguientes iniciativas, tiene que ver con algo muy importante, justo vinculado al Poder Judicial, se refiere a la lectura fácil en resoluciones emitidas por juezas y jueces para que las niñas, los niños y los adolescentes puedan comprender de forma sencilla el contenido. Otra de ellas busca que se ejecuten acciones y políticas de prevención y persecución en contra de la trata de personas, especialmente siendo niñas, niños y adolescentes. Otra muy relevante porque pone por encima y por delante que en las declaratorias de emergencia frente a un desastre natural las autoridades consideran actividades esenciales, los servicios y la protección a niñas, niños y adolescentes. En los desastres naturales hay una condición de vulnerabilidad e indefinición, y con esta iniciativa las niñas y los niños son los primeros justo para acompañar y para evitar su desamparo familiar o vulnerabilidad. La siguiente, pues ven la cifra y la realidad a la que nos enfrentamos. Diez millones de niñas, niños y adolescentes padecen enfermedades a causa de una mala salud bucodental, por lo tanto, se trata de prevenir, atender y combatir este tipo de problemas.

SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; EXTINCIÓN DE 13 FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL: SE ESTÁ ENMARCANDO EN UNA PUGNA DE PODER

El senador **Damián Zepeda**, señaló que en la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, la realidad es que se está enmarcando en una pugna de poder, entre el Poder Ejecutivo, que está buscando dominar a los otros poderes y a los órganos autónomos. La verdad de las cosas es que este tema desgraciadamente poco tiene que ver con presupuesto, con austeridad y con privilegios. Y en este caso claramente hay un enojo con el Poder Judicial porque no se ha sometido a validar reformas que claramente son inconstitucionales. Yo recordaría nada más que el trabajo del Poder Judicial es salvaguardar la Constitución; si una reforma se apega a la Constitución tienen que darle la razón y, si no, no. Esa es la labor correcta del Poder Judicial. El presupuesto del Poder Judicial en su conjunto es de 84 mil millones de pesos, contra nueve billones, nueve millones de millones que tiene el Estado mexicano, o sea, no es ni el 1 %. Entonces realmente no es ese el móvil. Pero si queremos entrar a ver cuestiones de cómo administrar mejor el presupuesto, claro que hay una oportunidad, no soy defensor a ultranza de nadie, sea la institución que sea. Si hay un gasto que no sea adecuado, que se use bien. Que se haga una reunión histórica en donde se invite al Consejo de la Judicatura, olvídense de los ministros y ministras, los ministros y ministras no administran al Poder Judicial, lo administra el Consejo de la Judicatura. El Consejo de la Judicatura administra más o cerca del 90 % del presupuesto del Poder Judicial. De los 84 mil millones de pesos, sólo seis mil están en la Corte, todo lo demás está en el Consejo de la Judicatura. Invitemos, hagamos una reunión abierta al público y uno a uno vayamos revisando estos fideicomisos y validando si uno es necesario para cumplir las funciones del Poder Judicial o si son privilegios indebidos. Por otra parte señalo que el dictamen que faculta a la Secretaría de Marina para tener labores de vigilancia y de supervisión en distintas instalaciones nacionales, dijo que el dictamen trae una serie de modificaciones que fortalecen las facultades de la Marina en temas de Marina. Este dictamen se presentó en abril, hace referencia a la mayoría de los temas, a temas marítimos. Pero en uno de sus artículos, la verdad de las cosas es que abre la posibilidad de que la Secretaría de Marina esté entrando en áreas que no tienen que ver con Marina. Entonces, hoy entra la correlación de este dictamen que faculta a la Secretaría de Marina a intervenir aún en aquellas áreas que nada tienen que ver con la función de la Secretaría de Marina. Yo por eso corrijo el sentido o más bien aclaro que el sentido de mi votación va a ser en contra de este dictamen, aun cuando en su momento nos habíamos manifestado a favor, porque no creo que debamos de estar respaldando esta acción constante del gobierno de estar sacando de sus funciones principales ni al Ejército, ni a la Marina, y encargándoles acciones que tienen que ver con cuestiones civiles, como claramente está haciendo el gobierno federal.

RECTOR DOCTOR JESÚS MADUEÑA; LA UAS SALE A LAS CALLES CON MÁS DE 105 MIL UNIVERSITARIOS: EXIGEN RESPETO A LA AUTONOMÍA Y QUE PARE LA PERSECUCIÓN POLÍTICA

El rector doctor **Jesús Madueña Molina** de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y más de 105 mil universitarios en todo el estado, en cada ciudad y comunidad donde hay un plantel de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), tomaron las calles en una manifestación nunca antes vista por la dignidad de la máxima casa de estudios sinaloense, por la defensa de la Autonomía Universitaria y por todos aquellos que han sido perseguidos y denostados por el Gobernador del Estado, **Rubén Rocha Moya**. La Universidad Autónoma de Sinaloa hoy se planta en pie de lucha porque fuimos atropellados por la mafia del poder del Estado de Sinaloa. **Madueña Molina** ante los miles de universitarios reunidos frente al Emblemático Edificio Central, manifestó que se tomó la plaza pública en todo el estado para decir ya basta a una absurda persecución política emprendida por el Gobernador **Rubén Rocha Moya** y **Enrique Inzunza Cázares**, para defender la Autonomía y anunciar la extinción del Estado de Derecho, para decir que se negó a ser cómplice del Gobernador en la Ley de Educación Superior del estado que viola el principio sagrado para los universitarios de Autonomía. Denunció la campaña de judicialización de expedientes y lamentó que la Justicia en Sinaloa está supeditada a las órdenes a la Fiscalía y al Gobernador y que no hay división de poderes por eso se realizó la marcha para dar una lección de compromiso social porque no se pueden tolerar estos abusos donde además de la UAS también padecen problemas todos los sectores productivos que son perseguidos por el mandatario estatal. Detalló que salieron a las calles para que la sociedad sinaloense se entere que la UAS es la institución más auditada de Sinaloa y que el Gobierno miente al decir que se escuda en la Autonomía para no rendir cuentas y que busca construir una densa cortina de humo para esconder el estado fallido en que se ha convertido su gestión. En esta movilización se sumaron



también personas de la sociedad que ve en la UAS una excelente institución formadora de miles jóvenes. El Secretario General de la UAS, doctor **Robespierre Lizárraga Otero**, expresó que la UAS está en pie de lucha por su Autonomía

DIPUTADO LUIS MENDOZA; DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL ATENTA CONTRA SU AUTONOMÍA Y LOS TRABAJADORES

El diputado **Luis Mendoza Acevedo** expresó que desde el Grupo Parlamentario del PAN hemos sido claros al oponerse al estrangulamiento que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y los diputados de Morena realizan en contra el Poder Judicial y sus trabajadores. El legislador advirtió que la extinción de 13 fideicomisos que opera el Poder Judicial de la Federación y que representa alrededor de 14 mil 434 millones de pesos, es un ataque contra su autonomía y los trabajadores al vulnerar sus derechos laborales. **Mendoza Acevedo** señaló que no es coincidencia que Morena pretenda desaparecer estos fideicomisos en época electoral para posiblemente beneficiar a sus candidatos y perjudicar los derechos laborales que benefician a miles de trabajadores. Lo que pretenden es el sometimiento del Poder Judicial. Quieren gobernar sin contrapesos para hacer de la ley letra muerta como en las dictaduras. **Mendoza Acevedo** afirmó que lo que pretende hacer Morena es un acto de revanchismo político en contra de las y los ministros de la Suprema Corte que no han obedecido los caprichos del Ejecutivo por ser, en sí mismos ilegales, sin embargo, a quienes realmente afecta es a miles de trabajadores de todos los niveles. El legislador advirtió que se presentarán acciones de inconstitucionalidad, si es necesario, para evitar las afectaciones a los trabajadores.

JOE BIDEN; APOYA VERSIÓN DE ISRAEL SOBRE EL ATAQUE A UN HOSPITAL EN GAZA

El presidente **Joe Biden**, apoyó en una visita a Israel la versión de ese país de que las milicias palestinas tienen la responsabilidad del bombardeo a un hospital de Gaza que dejó cientos de muertos, un drama que ha avivado aún más el conflicto entre el Estado hebreo y el movimiento islamista Hamás. Los países árabes culpan del bombardeo ocurrido el martes por la noche a Israel, que ataca sin tregua la Franja de Gaza desde el inicio de la guerra desatada el 7 de octubre tras una incursión del movimiento islamista palestino Hamás en su suelo, que se saldó con más de 1,400 muertos y 200 rehenes. **Joe Biden** apoyó la versión de las autoridades israelíes, que acusan a la Yihad Islámica, otro grupo armado palestino, del bombardeo. La Yihad Islámica negó estar detrás del ataque y acusó a Israel de mentir. Hamás, que gobierna la Franja de Gaza, culpa también a Israel. Según un nuevo balance del ministerio de Salud del enclave, al menos 471 personas perecieron en el bombardeo del hospital Ahli Arab. **Biden** señaló que continuaran trabajando con ustedes y nuestros socios a través de la región para evitar más tragedias de civiles inocentes. **Netanyahu** señaló por su parte que su país hará todo lo posible para evitar la muerte de civiles.

CANCILLER OLAF SCHOLZ; ALEMANIA EXPRESAR SU APOYO INCONDICIONAL A ISRAEL

El canciller de Alemania, **Olaf Scholz**, llegó a Israel para expresar su apoyo incondicional a Israel en el marco de la guerra contra Hamás. **Scholz** fue recibido por el primer ministro **Benjamín Netanyahu**, con quien emitió una declaración conjunta como parte de un encuentro personal. **Scholz** aseguró que en tiempos difíciles Alemania no dejará de estar de lado de Israel y destacó que para Berlín la seguridad del país y sus ciudadanos es fundamental. El canciller alemán señaló que su gobierno condena de manera inequívoca las masacres perpetradas por Hamás contra civiles israelíes el 7 de octubre. Alemania respalda totalmente el derecho de Israel a defenderse del terrorismo como todo país que sufra de una agresión de esa naturaleza. Se dijo comprometido a que Alemania colabore en los esfuerzos para el regreso de los rehenes y para que la guerra no escale a nivel regional.